

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12101 REAL DECRETO 1021/1984, de 28 de marzo, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de sanidad. (Continuación.)

Valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de sanidad, aprobados por Real Decreto 1021/1984, de 28 de marzo. (Continuación.)

e.e. PLAZAS VAGANTES
Localidad: CADIZ

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Compl.	TOTAL ANUAL
1. Coste Directo					
ALGECIRAS (Centro Comarcal)		Médico de Sanidad Social	760.760	182.194	942.954
CADIZ		Médico de Sanidad Social	1.052.580	182.194	1.234.774
CADIZ		Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Odontólogo)	760.760	44.064	804.824
BANLUCA DE BARRAMEDA		Médico Puericultor del Estado	760.760	44.064	804.824
CADIZ		Inspector Médico Escolar	760.760	44.064	804.824
CADIZ		Médico Puericultor Estado	760.760	44.064	804.824
CADIZ		Médico Matronólogo Estado	760.760	44.064	804.824
CADIZ		Médico Titular	615.624	44.064	659.688
CADIZ		Instructora Sanitaria	608.608	98.724	707.332
CADIZ		Practicante Titular	506.890	92.724	599.614

Localidad: CADIZ

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Compl.	TOTAL ANUAL
CADIZ		Practicante Titular	506.890	92.724	599.614
CADIZ		Enfermera Plazas de Escala Comunes.- AI-4154	608.608	98.724	707.332

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: CADIZ

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Compl.	TOTAL ANUAL
1. Coste Directo				
MUÑOZ CANO, Jesus	Conserje 100%.- Centro de La L1-1008841 na de la Concepción	400.078	—	400.078
RENDON SERRA, Juana	Limpadora 100 % L0188119	358.084	—	358.084
MOYA RIVERA, Ana	Limpadora 50 %.- Centro de Algeciras L0188121	179.042	—	179.042
2. Coste Indirecto				
FERNANDEZ MUÑOZ, Manuel	Ordenanza 100 %	375.997	—	375.997
CARPIO TORRES, Cayetano	Ordenanza 50 %.- Centro de Servicios de La Frontera LP188938	179.042	—	179.042

Localidad GUAY

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Punto de trabajo que desempeña	Plaza	RETRIBUCIONES (1)
					Complemento	Total Anual
RODRIGUEZ DIAZ, Angel	Fiscalativo Asistente de Escala (Veterinario) Plazas no Remuneradas AT-4554	105901273	Activo	Café Agrícola Estatal, Control de Alimentos de Origen Animal y Autógeno	1.047.940	854.080 1.502.020
RODRIGUEZ TORRES, José	Fiscalativo Asistente al Servicio de la Sanidad Nacional Plazas no Remuneradas AT-4559	10690347	Activo	Café Agrícola Estatal, Control de Alimentos de Origen Animal y Autógeno	760.760	346.936 1.107.696
RODRIGUEZ TORRES, José	Médico de la Escala de Veterinarios Nacionales	106900095	Activo	Punto de Santa María-Rota	1.059.820	44.064 1.103.884
COMES ALBERTO, José María	Médico de la Escala de Veterinarios Nacionales	106900076	Activo	Punto de Santa María-Rota	679.080	— 679.080
VILLA CERDAS, José María	Médico de la Escala de Veterinarios Nacionales	110300024	I.	Punto de Santa María-Rota	760.760	14.928 775.688

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad CADIZ /

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Punto de trabajo que desempeña	Plaza	RETRIBUCIONES (1)
					Complemento	Total Anual
FONS LLIBER, Inés	Médico Veterinario del Estado	106902004	I.	Algeciras	612.231	11.528 623.759
LOVERA VALLS, M del Carmen	Médico Veterinario del Estado	106900009	I.	Algeciras	536.155	9.786 545.941
SANTAMARÍA RODRIGUEZ, José María	Médico procedente de la zona Norte de Marruecos a eslinguif	106900091	Activo	Jerez de la Frontera	1.167.628	44.064 1.211.692
ARMADA CEB, Francisco	Médico procedente de la zona Norte de Marruecos a eslinguif	106900082	Activo	La Línea de la Concepción	1.215.640	44.064 1.259.704
GODO GARCÍA DE IRAZOLA, Pedro	Médico procedente de la zona Norte de Marruecos a eslinguif	106900087	Activo	Jerez de la Frontera	599.110	— 599.110

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Comisión de Selección de Personal Laboral

- Relación de 2.4
- 1) Santa Eulalia
- 2) Santa Eulalia
- 3) Santa Eulalia
- 4) Santa Eulalia

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

(A) 1. RELACION DE PERSONAL LABORAL

Localidad GUAY

Relación actualizada a Junio de 1983 - Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Punto de trabajo que desempeña	Plaza	RETRIBUCIONES (1)
					Complemento	Total Anual
RODRIGUEZ DIAZ, Angel	Fiscalativo Asistente de Escala (Veterinario) Plazas no Remuneradas AT-4554	105901273	Activo	Café Agrícola Estatal, Control de Alimentos de Origen Animal y Autógeno	1.047.940	854.080 1.502.020
RODRIGUEZ TORRES, José	Fiscalativo Asistente al Servicio de la Sanidad Nacional Plazas no Remuneradas AT-4559	10690347	Activo	Café Agrícola Estatal, Control de Alimentos de Origen Animal y Autógeno	760.760	346.936 1.107.696
RODRIGUEZ TORRES, José	Médico de la Escala de Veterinarios Nacionales	106900095	Activo	Punto de Santa María-Rota	1.059.820	44.064 1.103.884
COMES ALBERTO, José María	Médico de la Escala de Veterinarios Nacionales	106900076	Activo	Punto de Santa María-Rota	679.080	— 679.080
VILLA CERDAS, José María	Médico de la Escala de Veterinarios Nacionales	110300024	I.	Punto de Santa María-Rota	760.760	14.928 775.688

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CAJUP.

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Militar	Puesto de trabajo que desempeña	Complemento Mensual	RETRIBUCIONES (1)
BARBIAN ANSENSIO, An-dré	Asesorativo Jefe de Sección al Servicio de la Sanidad Militar Plazas no Especiales AI-4616	805002180	Activo		700.700	14.028 775.628
ORRERA RICO, M. Jaime	Practicante Especial AI-4616	139004076	Activo		928.228	275.184 1.198.442
OSORIO BARRERA, Joaquín	Practicante Especial	139006018	Activo		615.636	44.064 659.700
REYES GARCÍA, José Joaquín	Veterinario Militar	140004716	Activo		902.760	275.184 1.177.944
REYES RIVERA, Julio	Veterinario Especial	140005977	Activo		760.760	44.064 804.824
ROLDAN OCEJA, Pedro	Veterinario procedente de la Zona Norte de Maracón a activo	1310000026	Activo		1.180.676	275.184 1.455.860
ROSA GARCERAN, Francisco	Practicante de la In-clusión de la Sanidad Militar Plazas no Especiales AI-300	3050000043	Activo		968.918	92.724 1.061.642

(1) Los Importes que se exhiben en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.001, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CAJUP.

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Militar	Puesto de trabajo que desempeña	Complemento Mensual	RETRIBUCIONES (1)
FRAGA RIVERA, Antonio	Practicante de la In-clusión de la Sanidad Militar Plazas no Especiales AI-300	30500000387	Activo		789.936	92.724 882.660
REYES PARRA, José Ramón	Practicante de la In-clusión de la Sanidad Militar Plazas no Especiales AI-300	30500000387	Activo	Jefe de la Práctica	808.088	92.724 894.732
REYES RIVERA, Ignacio	Practicante de la In-clusión de la Sanidad Militar Plazas no Especiales AI-300	30500000227	Activo	Algebra	990.068	92.724 1.082.792
REYES RIVERA, José	Practicante de la In-clusión de la Sanidad Militar Plazas no Especiales AI-300	30500000225	Activo	La línea de la Compagnía	940.624	92.724 1.033.348

(1) Los Importes que se exhiben en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.001, independientemente del titular actual de la misma.

(1) Los Importes que se exhiben en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.001, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CAJUP.

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Militar	Puesto de trabajo que desempeña	Complemento Mensual	RETRIBUCIONES (1)
REYES RIVERA, Marcelo	Practicante procedente del Tercer Plazo no Especiales a activo	30100000090	Activo		877.520	283.524 1.161.044
REYES RIVERA, Enrique	Practicante procedente del Tercer Plazo no Especiales a activo	30100000088	Activo		888.520	283.524 1.172.044
REYES RIVERA, Rafael	Practicante Especial	14200002946	L.		506.870	163.728 670.598
REYES RIVERA, Agustín	Practicante Especial	10900000229	Activo	Jefe de la Práctica	725.200	92.724 817.924
RIVERA RICO, Raúl	Practicante Especial	10900000300	Activo	Algebra	755.664	283.524 1.039.188
RIVERA RIVERA, José	Practicante Especial	10900000396	Activo		927.568	92.724 1.020.292

(1) Los Importes que se exhiben en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.001, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CAJAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (Activo)	Puesto de trabajo que desempeña	Médicos	RETRIBUCIONES (1)
					Total Anual	
GONZ BOLAJO, Sebastián	Subalterno Escala 2ª de Asesoría	8056010086	Activo	Jefe de la Planta	608.608	11.088 619.696
RODRIGUEZ LARREA, José Luis	Intendente de A.I.B. a extinguir	8056010330	Activo	Jefe de Registros de la Inspección de Sanidad y Salud	305.820	364.392 870.212
2) Conda Indiviso						
MARICAL VILAPAR, M. Pilar	General Administrativa Escala 1ª de Asesoría	8056012944	Activo	Jefe de Registros de Sanidad y Salud	673.373	364.392 1.037.764
FERNANDEZ SANCHEZ, José Los Angeles	Administrativo Plazo no Reclasificable	8056013054	Activo	Jefe de Registros de Sanidad y Salud	772.160	364.392 1.137.552
RODRIGUEZ SANCHEZ, José	Administrativo Plazo no Reclasificable	8056013028	Activo	Jefe de Registros de Sanidad y Salud	772.160	364.392 1.137.552

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al corte de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: CAJAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (Activo)	Puesto de trabajo que desempeña	Médicos	RETRIBUCIONES (1)
					Total Anual	
MARICAL VILAPAR, M. Pilar	Auxiliar Administrativo Plazo no Reclasificable	8056013131	Activo	Auxiliar Principal 1ª	349.436	331.336 670.772
SANTA ROSA, José	Auxiliar Administrativo Plazo no Reclasificable	8056013160	Activo	Auxiliar Principal 2ª	353.936	266.556 620.492
ALVAREZ GARCIA, M. Antonio	General Auxiliar de Asesoría	8056013225	Activo	Auxiliar Principal 2ª	334.438	304.452 638.890
RODRIGUEZ SANCHEZ, José	Subalterno Escala 2ª de Asesoría	8056013228	Activo	Subalterno Principal 2ª	351.438	656.638
GONZALEZ, M. Dolores	Administrativa Plazo no Reclasificable	8056013253	Activo	Administrativa Principal 2ª	734.300	233.208 967.508
VILLA MERINO, Rafael	Auxiliar Administrativo Plazo no Reclasificable	8056013277	Activo	Auxiliar Principal 2ª	522.764	266.556 789.320
COLLADES BARRIO, M. Dolores	General Auxiliar de Asesoría	8056013280	Practicante	Practicante	306.370	152.004 458.374
MARICAL VILAPAR, M. Pilar	General Auxiliar de Asesoría	8056013402	Practicante	Practicante	306.370	152.004 458.374

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al corte de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (Activo)	Puesto de trabajo que desempeña	Médicos	RETRIBUCIONES (1)
					Total Anual	
YUSTE RIMERO, M. Teresa	General Auxiliar de Asesoría Civil del Estado	803908328	Activo	Activo	334.204	266.556 600.760
REY BARRANDEZ, Carlos	General Auxiliar de Asesoría Civil del Estado	8039019501	Activo	Activo	334.204	321.236 655.540

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al corte de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

CAJAL. Relación de Funcionarios. Resumen por Cuerpos o Escalas

Rendición M.C. (1)	
1. Cont. Directo	2. Corte Indiviso
Médicos de Sanidad Regional	1
Médicos Peritonólogos y Metronólogos del Estado	2
Médicos Locos Antituberculos Regionales	3
Peritonólogos Titulares	4
Veterinarios Titulares	5
Letrados de A.I.B. a extinguir	1
Facultativos Jefes de Sección Plazas no Reclasificables	2
Facultativos Ayudantes de Sección Plazas no Reclasificables	2
Practicantes Titulares	2
Practicantes Plazas no Reclasificadas	1
Practicantes Locos Antituberculos Regionales Plazas no Reclasificadas	6
Enfermeras Publicadoras Auxiliares	1
Instructoras Sanitarias	1
Enfermeras Plazas no Reclasificadas	1
Practicantes procedentes Zona Norte Marruecos a extinguir	1
Veterinarios procedentes Zona Norte Marruecos	2
Médicos procedentes Zona Norte Marruecos a extinguir	1
Médicos procedentes Zona Norte Marruecos a extinguir	3
Practicantes procedentes del T.M. Plazas no Reclasificadas a extinguir	2
TOTAL	37

Puestos de Trabajo:
 Director de Salud 1
 Jefes de Sección 1
 Jefes de Negociado 2
 TITULAR 4

2. (A). 3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO LOCALIDAD: CÁDIZ

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
1) Costa Directo				
YARVAE HERNANDEZ, M. MARCOS	Instructor Sanitario. Puesto variable sin clasificación COS-60007125		350.130	350.130
TRILLA FERRER, Concepción	Instructora Sanitaria. Puesto variable sin clasificación COS-60001872	Centro de Jerez de la Frontera	350.130	350.130
CIARO POMER, Francisco	Auxiliar Sanitario. Puesto variable sin clasificación COS-607192		350.130	350.130
MOLINA AGUIR, Jesús	Moza Sanitaria Servicio Ampliado. Puesto variable sin clasificación COS-60007192		350.130	350.130

Localidad: CÁDIZ

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
COLLARTES ARELA, M. PILAR	Cuerpo o Escala al que se asigna		357.028	357.028
YARVAE HERNANDEZ, ALVARO	Auxiliar Sanitario		357.028	357.028
COLLARTES ARELA, Ana M.	Auxiliar Sanitario FOISS949		357.028	357.028
YARVAE HERNANDEZ, Ramón	Auxiliar Sanitario FOISS951		357.028	357.028
GARCIA TRILLA, José	Moza Sanitaria FOISS965		357.028	357.028

2. (A). 2. PLANES Y PROYECTOS LOCALIDAD: CÁDIZ

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
1. Copias Director CÁDIZ	SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA Y ORDENACION FARMACEUTICA	Sanitarios C. de P. 10	295.572	295.572
CÁDIZ	REGISTRO DE ASISTENCIA NO HOSPITALARIA	Sanitarios I. de P. 10 y 8	161.220	161.220
CÁDIZ	REGISTRO DE EPIDEMIOLOGIA Y LUCHAS SANITARIAS	Sanitarios I. de P. 10 y 8	214.968	214.968
CÁDIZ	REGISTRO DE PRONOCIOS DE LA SALUD Y SANIDAD AMBIENTAL	Sanitarios I. de P. 10 y 8	214.968	214.968
2. Copias Indirectas CÁDIZ	PROYECTO TECNICO-PLAN DE 10	Sanitarios y no Sanitarios I. de P. 4	71.412	71.412

2. (A). 1. PLANES Y PROYECTOS LOCALIDAD: CÁDIZ

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
1. Copias Directas CÁDIZ	Enfermera procedente Zona Norte Marruecos a extinguido		999.376	1.206.900
CÁDIZ	Médico procedente Sahara. Puestos no Escalonados a extinguir		1.023.408	1.296.584
CÁDIZ	Especialista Servicio Social Nacional (Oficial de Leg.)		44.964	804.374
CÁDIZ	Ginecólogo (Contrato Adm.)		295.698	1.043.328
CÁDIZ	Asistente Social (Contrato Administrativo)		381.056	491.408
CÁDIZ	Ayudante Técnico Sanitario (Contrato Administrativo)		605.112	653.616
CÁDIZ	Auxiliar Sanitario (Contrato Administrativo)		351.222	363.776
CÁDIZ	Practicante 50 %		231.986	231.986
CÁDIZ	Limpieza 100 % Centro de Jerez de la Frontera		398.820	398.820

Localidad: CÁDIZ

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
CÁDIZ	Limpieza 100 % Centro de Algeiras		196.914	196.914
ALBUFERRA	Auxiliar Sanitario 50 %		236.055	236.055
3. Copias Indirectas CÁDIZ	Limpieza 100 %		501.224	501.224
CÁDIZ	Limpieza 100 %		465.422	465.422

Revisión de P. 10 y 8

- 1) Costa Directo
- Personal Varío sin Clasificación
- Auxiliares Sanitarios
- Moza Sanitaria

9. (A). 4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL.

Localidad: GABES

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Costa Directa				
SANTOS ARANDA, Manuel	Auxiliar Sanitario 100%.-Centro de Algeciras LPI00043	393.828	—	393.828
SANTOS ORODIN, José Luis	Auxiliar Sanitario 100%.-Centro de Algeciras LPI00048	425.748	—	425.748
VIRAS OCHOAIZEN, María	Auxiliar Sanitario 50%.-Centro de Algeciras LPI00052	196.914	—	196.914
GARRO GUILLOFO, Esperanza	Auxiliar Sanitario 50% LPI00083	196.298	—	196.298
ESPORIO SAUCA, Marina	Auxiliar Sanitario 50%.-Centro de Algeciras LPI00070	222.716	—	222.716

Localidad: GABES

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complement.	TOTAL ANUAL
VAZQUEZ MERRINO, Isabel	Limpiadora 50%.-Centro de Arco de la Frontera L01G0714	293.879	—	293.879
VAZQUEZ DIAS, FILIP	Limpiadora 50%.-Centro de Sanlúcar de Barrameda L01G05298	187.958	—	187.958
COPANO BENITO, Magdalena	Limpiadora 100%.-Centro de Jerez de la Frontera L01G0721	429.630	—	429.630
GALLARDO CABELLO, María	Limpiadora 100%.-Centro de La Línea de la Concepción L01G05969	372.117	—	372.117
2. Costa Indirecta				
BORRERO FERNANDEZ, Andrés	Oficial Administrativo 100% LPI002564	429.630	—	429.630
VAZQUEZ DIAS, Luis	Conserje 100%.-Centro de Sanlúcar de Barrameda LPI0223	400.078	—	400.078
SANTOS GARRUCHO, Eduardo	Ordenanza 100%.-Centro de Jerez de la Frontera LPI00220	439.900	—	439.900
FUJICO CARRERA, Inés	Ordenanza 100%.-Centro de Algeciras LPI00247	414.416	—	414.416
ROJO ZUMEL, Benjamin	Ordenanza 100%.-Centro de Algeciras LPI00249	460.090	—	460.090

- 10 -

(Continuad.)

12188

REAL DECRETO 1030/1984, de 11 de abril, por el que se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta Estado-Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud del cual se dispone la entrada en vigor de la cesión de tributos.

Según dispone el artículo 157 de la Constitución, los recursos de las Comunidades Autónomas estarán constituidos, entre otros, por impuestos cedidos, total o parcialmente, por el Estado. La Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, recoge, en su artículo cuarto, el mecanismo de financiación constituido por la cesión de tributos del Estado y el artículo undécimo de la misma determina qué tributos son susceptibles de cesión.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, recoge la cesión de tributos del Estado como una de las fuentes de financiación de la Comunidad Autónoma, regulándola en su artículo 48.2 y en su disposición adicional segunda, en la que se determina que el alcance y condiciones de la cesión se establecerán por la Comisión Mixta a que se refiere la disposición transitoria sexta del referido Estatuto.

La Comisión Mixta Paritaria Estado-Comunidad Autónoma de Aragón acordó fijar el alcance y condiciones de la cesión de tributos en los mismos términos que los establecidos con carácter general para todos los Entes Autonómicos en la Ley Reguladora de la Cesión de Tributos del Estado a las Comunidades Autónomas.

Por Ley 38/1983, de 28 de diciembre, se regula la cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, si bien el artículo 2.º de la misma dispone que la cesión entrará en vigor el 1 de enero de 1984, siempre que en esta fecha el coste efectivo de los servicios transferidos a la Comunidad Autónoma exceda del rendimiento de los tributos susceptibles de cesión, y que, en todo caso, si el coste efectivo de los servicios transferidos a la indicada fecha fuera superior al rendimiento de los impuestos susceptibles de cesión, excluidas las tasas y demás exacciones sobre el juego, se procederá a la cesión de aquéllos, condición ésta que se ha cumplido.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984,